ACTA PARCIAL DE PAGO
N° LT-202511

En el municipio de Tame (Arauca), a los veintidós (22) días del mes octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Liceo Tame, las siguientes personas: El Rector **WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA**, como **CONTRATANTE** y el señor **PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI RL CORPORACION CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACION MASTRANTO "CORCUMA"**, como **CONTRATISTA**, con el fin de hacer acta parcial del Contrato en mención.

CONTRATO N°	LT-202511
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/08/2025
CONTRATISTA	CORPORACION CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACION MASTRANTO "CORCUMA" R/L PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI
DIRECCIÓN	CR 19 No 11 - 59 Tame - Arauca
CELULAR	313 347 0457
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA CULTURAL EXCELSIOR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTISTICO Y CULTURAL – SECTOR PÚBLICO No 0968-2025 ENTRE EL MINISTERIO DE LA CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME, DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA VIGENCIA 2025
PLAZO	Cuarenta (40) días calendario
VALOR	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS ($25.806.000) M/CTE INCLUIDO EL IVA
FECHA DE INICIO	Agosto 28 de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	Octubre 08 de 2025
SUPERVISOR	OSCAR RICARDO JIMENEZ CARRERO
DESARROLLO FINANCIEROS	
Valor del contrato:	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS ($25.806.000) M/CTE INCLUIDO EL IVA
Valor 1-Pago 40%	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (10.322.400) M/CTE
Valor 2- Pago 40%	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (10.322.400) M/CTE
Saldo Pendiente Por Pagar:	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (5.161.200) M/CTE

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta parcial y dejamos constancia que en aras de dar cumplimiento a la cláusula cuarta – Forma de pago: **segundo pago** – de 40% previa presentación de la factura electrónica y/o cuenta de cobro debidamente legalizada, pago de estampillas departamentales, pago de seguridad social y aceptación de informe parcial de ejecución

En la presente Acta Parcial de recibo del contrato están incluidos los valores por el servicio realizado.

El contratista manifiesta que la Institución Educativa Liceo Tame cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta parcial

Para constancias se firma en Tame (Arauca), a los veintidós (22) días del mes octubre del año dos mil veinticinco (2025).

CONTRATANTE	CONTRATISTA
WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA CC. N° 17.547.872 Tame (Arauca) Rector I.E. Liceo Tame Ordenador del Gasto	**PUBLIO BAUTISTA GONZALEZ USCATEGUI** CC. N° 96.122.132 de Puerto Rondón Contratista

INTERVENTORA

OSCAR RICARDO JIMENEZ CARRERO
CC. N° 88031959 de Pamplona (N. S.)
Supervisor